Riohacha, La Guajira, 28 de septiembre de 2026

Señor:
MANUEL IBAÑEZ VALLE
C.C. No. 84.079.301 de Riohacha
Representante legal de FUNDACIÓN VISIÓN PARA CRECER
Nit. **900.035.421-3**
Dirección: CALLE 20 NRO. 5 - 02
Teléfono: 3003052517
visionparacrecer@hotmail.com
Riohacha, La Guajira

Asunto: Anexo del Contrato Electrónico
Comunicación Carta de Aceptación de Oferta producto de la INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL MENOR A 20 SMMLV – RE-011 DE 2026, cuyo objeto consiste en el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE INTEGRACIÓN POPULAR – IPC DEL DISTRITO DE RIOHACHA"

ANEXO No. 01
PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Mantenimiento preventivo general de equipos de aulas interactivas. Incluye limpieza general, instalación del sistema operativo, instalación de aplicaciones interactivas del aula y configuración de red.	113	$83.000	$9.379.000
2	Instalación de paquete de programas ofimáticos, educativos y de seguridad en equipos de aulas interactivas, para la formación en programación, diseño y demás aplicaciones tecnológicas.	72	$68.000	$4.896.000
3	Mantenimiento preventivo de impresoras, incluye limpieza general, engrase de partes mecánicas móviles expuestas a fricción constante, limpieza de rodillos, verificación y limpieza de inyectores.	5	$68.000	$340.000
			TOTAL	$14.615.000

Son: **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS ($14.615.000 COP) IVA INCLUIDO.**

Las actuaciones de los Usuarios en el SECOP II comprometen a la Institución y al Proveedor del cual son responsables. La autenticación del SECOP II, es decir, el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Se expide en Riohacha, el VEINTIOCHO (28) de SEPTIEMBRE de 2026.